

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE SERVICIOS INDUSTRIALES PETROLEROS ELECTRICOS  
SEINPELECTRIC S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 05 de febrero del 2015, siendo las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas Shyris Numero: N34-40 Intersección: Republica Del Salvador Edificio: Tapia Piso: 3, preside la reunión el señor Hugo Rolando Guerrero Guerrero, Presidente de la Compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

<b>Cédula/RUC/P asaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
1710305788	GUERRERO GUERRERO HUGO ROLANDO	ECUATORIANA	360.00
1710975770	GUERRERO GUERRERO OSCAR RENE	ECUATORIANA	360.00
1711632131	GUEVARA PADILLA JAVIER MARIA	ARGENTINA	80.00

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1(Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el/la señor(a) Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente, declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como punto único lo siguiente:

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO.**

El señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo el resultado utilidad en el año 2014.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentados.

Agotado el orden del día, El señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los socios. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Atentamente,



Hugo Rolando Guerrero Guerrero  
PRESIDENTE



Oscar René Guerrero Guerrero  
SECRETARIO - SOCIO